

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, martes 24 de mayo 2022

Vía conferencia virtual, mediante Google meet, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC, del 06 de abril del 2020, que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo las doce horas del día martes veinticuatro de mayo del dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día:

- **APROBACION DE LOS REGLAMENTOS DE EJERCICIO PREPROFESIONAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FIA 2022.**
- **APROBACION DE LA DIRECTIVA DE FORMULACION DE PLANES DE MEJORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS.**

Asistieron en representación de los profesores principales, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca (Decana de la Facultad); Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores principales, Dr. Ing. Víctor Chacón Sánchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes asociados, Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando, en representación de los profesores auxiliares y Paola Cristina Grajeda Eguiluz, Carlos Pedro Marengo Carrión y Andrea Fiorella Meza Valencia en representación de los estudiantes. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual es aprobado por unanimidad.

## **ORDEN DEL DÍA:**

- **APROBACION DE LOS REGLAMENTOS DE EJERCICIO PREPROFESIONAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FIA 2022.**

Dr. Victor Chacon Sanchez, manifiesta con respecto a los reglamentos específicos de Ejercicio Preprofesional, que cuando los reglamentos llegan a VRAC, estos se derivan a la Dirección de Planificación para su opinión y ellos verifican que no haya contradicción con la normativa, por eso a veces se demora y se devuelve la documentación y sugiere una revisión ligera a los reglamentos específicos ya que las observaciones realizadas anteriormente eran a los reglamentos marco, porque hecha la consulta a asesoría legal indicaron que los reglamentos marco eran solamente a nivel de universidad y que para el Reglamento de Ejercicio Pre Profesional de la Facultad no se ponga ni específico ni marco solamente se consigne como Reglamento de Ejercicio Pre Profesional de la FIA y en el caso del Reglamento de Grados y Títulos como solo va a ver uno y no por escuelas, ahí sí se pone reglamento específico. La Sra. Decana propone la lectura de los documentos para una revisión rápida.

El Secretario Académico procede a dar lectura al Reglamento específico de Ejercicio Pre Profesional y Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, durante la lectura se hicieron observaciones y sugerencias por los miembros del Consejo de Facultad, por lo que la Sra. Decana solicita a la Dirección de Escuela de ingeniería Civil se hagan las correcciones debidas y solicita se pase a la lectura del siguiente documento.

El Secretario Académico procede a dar lectura al Reglamento específico de Ejercicio Pre Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, durante la lectura se hicieron observaciones y sugerencias por los miembros del Consejo de Facultad, por lo que

la Sra. Decana solicita a la Dirección de Escuela de Ingeniería de Sistemas se hagan las correcciones debidas y solicita se pase a la lectura del siguiente documento.

El Secretario Académico procede a dar lectura al Reglamento específico de Ejercicio Pre Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, durante la lectura no se hicieron observaciones ni sugerencias por parte del pleno, por lo que la Sra. Decana solicita la aprobación del Reglamento, aprobándose por unanimidad.

- **APROBACION DE LA DIRECTIVA DE FORMULACION DE PLANES DE MEJORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS.**

El Secretario Académico procede a dar lectura de la Directiva de formulación de Planes de mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, durante la lectura no se hicieron observaciones ni sugerencias por parte del pleno, por lo que la Sra. Decana solicita la aprobación de la Directiva, aprobándose por unanimidad.

00:00:25.157,00:00:28.157

Monica Marca Aima: Buenas tardes Sra. Decana

00:05:47.900,00:05:50.900

Julio Alberto Villasante Lindo: Mil disculpas por el retraso recién encontré el link

01:56:35.347,01:56:38.347

Monica Marca Aima: Recomiendo hacer instrumentos de retroalimentación como en ING Civil

02:31:19.031,02:31:22.031

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA EL Reglamento Especifico de Ejercicio Pre Profesional de la E.P de Ingeniería Ambiental.

02:31:30.835,02:31:33.835

Victor Chacon Sanchez: Aprobado

02:31:33.037,02:31:36.037

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Aprobado

02:31:42.163,02:31:45.163

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

02:31:46.530,02:31:49.530

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

02:34:36.576,02:34:39.576

Felio Calderon La Torre: Gracias colegas por la aprobacion

02:51:26.767,02:51:29.767

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA LA DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE MEJORA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

02:51:29.522,02:51:32.522

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

02:51:32.379,02:51:35.379

Victor Chacon Sanchez: Aprobado

02:51:34.340,02:51:37.340

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

02:51:38.130,02:51:41.130

Monica Marca Aima: Aprobado

02:51:39.038,02:51:42.038

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Aprobado

02:51:40.340,02:51:43.340

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

02:54:43.617,02:54:46.617

Monica Marca Aima: Felicitaciones jóvenes! Buen trabajo.

02:55:32.773,02:55:35.773

Victor Chacon Sanchez: Felicitaciones Sr. Carlos Pedro Marengo, muchos exitos, gracias por la labor que realizó en el Consejo de Facultad

02:55:37.224,02:55:40.224

Monica Marca Aima: Éxitos joven Marengo

00:24:16.401,00:24:19.401

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD Cusco, lunes 28 de febrero 2022

00:24:29.853,00:24:32.853

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:24:32.320,00:24:35.320

Monica Marca Aima: Aprobado

00:24:33.219,00:24:36.219

Ariadna Palomino Cahuaya: Aprobado.

00:24:35.137,00:24:38.137

Victor Chacon Sanchez: Aprobado

00:24:39.301,00:24:42.301

Jannette Delgado Obando: Aprobada

00:24:39.846,00:24:42.846

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

00:24:40.037,00:24:43.037

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

00:24:40.548,00:24:43.548

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Aprobado

00:24:47.166,00:24:50.166

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

00:24:48.417,00:24:51.417

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobado

00:45:17.845,00:45:20.845

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Muchas gracias Mgt. Mónica

01:24:53.493,01:24:56.493

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA EL REGLAMENTO MARCO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

01:24:58.993,01:25:01.993

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

01:25:13.112,01:25:16.112

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

01:25:14.504,01:25:17.504

Monica Marca Aima: Aprobado

01:25:14.947,01:25:17.947

Jannette Delgado Obando: Aprobado

01:25:17.302,01:25:20.302

Victor Chacon Sanchez: Aprobado

01:25:25.472,01:25:28.472

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

01:25:27.641,01:25:30.641

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Aprobado

01:25:38.067,01:25:41.067

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

02:08:56.830,02:08:59.830

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA EL REGLAMENTO MARCO DEL EJERCICIO  
PREPROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA 2022

02:09:02.388,02:09:05.388

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

02:09:25.871,02:09:28.871

Ana Elizabeth Aguirre Abarca: Aprobado

02:09:34.670,02:09:37.670

Jannette Delgado Obando: Aprobado

02:09:36.969,02:09:39.969

Victor Chacon Sanchez: Aprobado

02:10:04.010,02:10:07.010

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

02:10:11.380,02:10:14.380

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobado

02:10:21.890,02:10:24.890

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

02:10:56.304,02:10:59.304

Monica Marca Aima: Aprobado